

Abril 8 de 2022

Convoca CEE a crear Historietas por la Igualdad

La Comisión Estatal Electoral convoca a personas de 15 a 29 años, que sean originarias de México o que radiquen en el país, a participar con la creación de comics originales e inéditos, en su Segundo Concurso Nacional de Historietas por la Igualdad, lanzado en la categoría de no profesionales.

El objetivo de este certamen es impulsar un espacio de reflexión sobre la importancia de la paridad para asegurar la participación igualitaria de las mujeres en la vida política del país.

Las personas interesadas podrán registrar, individual o grupalmente, hasta tres historietas como máximo, pero solo podrán ganar con una de éstas.

La convocatoria estará abierta del 8 de abril al 2 de septiembre de 2022, y pueden consultarla a través de la página web de la CEE, en la siguiente dirección: <https://www.ceenl.mx/2022/historietas/>

Las temáticas en las que deben basarse los trabajos son: Mujeres haciendo política desde el internet; Violencia Política contra las mujeres; y Mujeres gobernando: indígenas, afrodescendientes, con discapacidad, de la diversidad sexual o jóvenes.

El primer lugar se premiará con 20 mil pesos; el segundo con 15 mil pesos; y el tercero con 10 mil pesos.

La técnica y el número de viñetas para utilizar en las ilustraciones será libre. Éstas podrán presentarse en blanco y negro o a color, en formato tradicional o digital; y deberán contar con una extensión máxima de ocho páginas tamaño carta; en formato jpg, jpeg o pdf.

En caso de que la historieta sea elaborada de manera tradicional, deberá escanearse en alta resolución.

El cómic tiene que presentar título de la obra, seudónimo o seudónimos de las personas autoras y el año.

Los trabajos participantes serán evaluados por su creatividad, calidad del dibujo y de la narrativa, coherencia y estructura y apego a las temáticas, por parte de un jurado calificador.

Los resultados se publicarán el 14 de octubre de 2022, en el sitio web oficial de la CEE; y la premiación se efectuará en las instalaciones del órgano electoral, el 15 de diciembre de 2022.